



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3136 /

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-54-L116, Contratar Arriendo de Maquinaria Pesada, para Mejoramiento Terrenos Municipales.

Laja, Mayo 06 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 06-05-2016, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Ferrol Comercializadora Limitada R.U.T. 76.526.377-8, debido a que su oferta económica supera el presupuesto disponible y no presenta la propuesta técnica.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 06-05-2016
- 4.-Licitación Pública ID 3734-54-L116 de fecha 30-04-2016
- 5.-D.A. N° 2740 de fecha 27-04-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Orden de Pedido N° 85 de fecha 11-04-2016, del Departamento de Obras.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

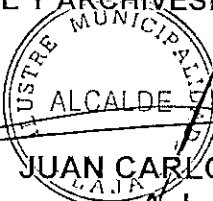
1.-DECLÁRASE: Desierta la Licitación Pública ID 3734-54-L116 de fecha 30-04-2016, correspondiente al llamado, Contratar Arriendo de Maquinaria Pesada, debido a que la oferta ingresada es Inadmisibles, por no ajustarse a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M
- D.A.F.
- SSMM ✓
- Unidad de Adquisiciones